

SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO
INSTRUMENTOS O ACTIVOS ELEGIBLES PARA INVERSIÓN

CUADRO No.1

NOMBRE DE LA SOCIEDAD _____
INVERSIONES AL _____ DE _____ DE 199 _____

	CONCEPTO	Saldo s/ Registros	Límite Legal		Inversión Computable		Exceso de Inversión	
					%	¢	¢	%
	Instrumentos o Activos Elegibles para Inversión							
01	Valores emitidos por el Estado			30				
02	Valores emitidos por el B.C.R.			30				
03	Valores emitidos o garantizados por empresas estatales e instituciones oficiales autónomas, exceptuando los del B.M.I. y el F.S.V.			10				
04	Valores emitidos por el B.M.I.			30				
05	Obligaciones negociables a más de un año plazo, emitidos por sociedades anónimas salvadoreñas							
06	Valores emitidos para financiar la adquisición de vivienda			40				
	01. Fondo Social para la Vivienda							
	02. Otras Instituciones							
07	Acciones en sociedades salvadoreñas			20				
08	Certificados de participación de fondos de inversión			20				
09	Inversiones Extranjeras			20				
	01. Valores emitidos o garantizados por estados y bancos centrales extranjeros							
	02. Cuotas de fondos de inversión extranjeros							
	03. Depósitos y valores de bancos extranjeros de primer orden 1/							
	04. Valores representativos de deuda emitidos o garantizados por instituciones financieras y sociedades extranjeras							
	05. Acciones de sociedades extranjeras							
10	Depósitos y valores emitidos o garantizados por bancos y financieras salvadoreñas							
11	Créditos y descuentos (Préstamos)			35				
12	Primas por Cobrar (Hasta por el valor de las Reservas para Riesgos en curso)							
	01. Seguro Directo							
	02. Reaseguros tomados por seguros de daños							
13	Siniestros por cobrar por cesiones a reaseguradores (Hasta por el valor de la Reserva de Siniestros)							
14	Préstamos con garantía de pólizas de seguro de vida (Hasta por el Valor de Rescate)							
15	Gastos de organización e inversiones en mobiliario y equipo			15				
16	Bienes raíces urbanos no habitacionales			10				
17	Otros instrumentos de oferta pública 2/			10				
	Totales							

1/ Inscritos en el Registro que lleva la Superintendencia

2/ Se considerarán aquellos instrumentos no descritos en las subdivisiones anteriores

RRC : Reservas para Riesgos en Curso

RS : Reserva de Siniestros

VR : Valor de Rescate